

Guayaquil, Marzo 16 de 1995

Señor  
GERENTE GENERAL DE  
TROPICAR C.A.  
Ciudad.

Estimado señor Gerente:

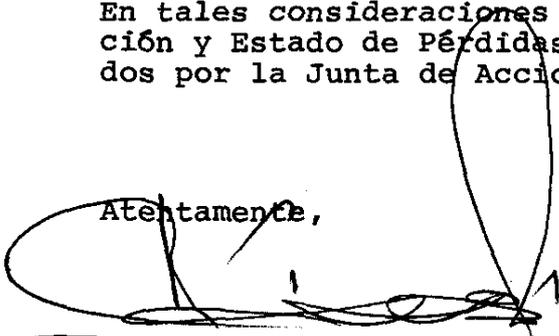
De acuerdo con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía que Usted gerencia y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, hago llegar a Usted el informe sobre los Estados Financieros del año 1.994.

En concordancia con el Artículo # 315 de la Ley de Compañías, procedí a la verificación de libros, comprobantes y registros así como también los procedimientos contables seguidos por la Empresa.

Luego de la revisión efectuada puedo informar a Usted que los Balances y Estados de Resultado que se acompañan presentan en forma razonable la posición financiera de la Empresa.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias, pueden ser aprobados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,

  
VICTOR CASSINELLI CASTRELLON  
Contador Público # 1507  
Comisario



21 MAR 1995